Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
U.N.A.
Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201
E mail: rgonzale@fil.una.py
RUC Nº: 80000757-3

FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS		O.C. Institucional Nº 03/2.016
Nivel de Entidad:	28 – UNIVERSIDADES NACIONALES		Fecha de Emisión: 20 DE JULIO DE 2016.-	
Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION			
Unidad Compradora (Código SICP)	1364	FACULTAD DE FILOSOFIA U.N.A.		
ID del Llamado:	305.590	Tipo de Procedimiento: CD	CONTRATACION DIRECTA	
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA.-				
Proveedor:	DELFIN IND. Y COM. DE NORMA ELIZABETH LÓPEZ		RUC:	503840-5

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Cartulina Lisa de Colores como mínimo de 100 x 0,75 cm x Pliegos	Unidad	TAILANDES	FINLANDIA	100	1.386	138.600
2	2	Cartulina Lisa color blanco de 150 gramos como mínimo de 100 x 0,75 cm x Pliegos	Unidad	SANTAMARIA	BRASIL	100	1.500	150.000
3	3	Cartulina Tipo Hilo Color Blanco de 150 grs. como mínimo de 100x0,75 cm x Pliegos	Unidad	SANTAMARIA	BRASIL	300	2.200	660.000
4	4	Cinta adhesiva de Papel de 12mm x 50 metros	Unidad	POLOS	BRASIL	30	7.795	233.850
5	5	Cinta Adhesiva para Embalaje Transparente de 30 metros	Unidad	POLOS	BRASIL	200	2.595	519.000
6	6	DVD Grabable caja por 10 Unidades de 4 Gb de Espacio	Unidad	MAXELL	TAIWAN	10	38.700	387.000
7	7	Perforadora mediana de dos agujeros para 20 hojas	Unidad	FOSKA	CHINA	60	14.000	840.000
8	8	Regla Plástica Transparente milimetrada de 30 cm.	Unidad	HTONE	BRASIL	100	725	72.500
9	9	Cúter mango de Plástico Grande	Unidad	ALAMO	CHINA	20	2.000	40.000
10	10	Presilladora Mediana 24-6	Unidad	EAGLE	CHINA	60	11.200	672.000
11	11	Sacapuntas chico de metal	Unidad	IMP	CHINA	60	800	48.000
12	12	Almohadilla de Tinta para Sello mediana.	Unidad	FOSKA	CHINA	25	4.800	120.000
13	13	Bolígrafo de cristal traslúcido de punta media, trazo de escritura como mínimo de 0,6 mm. (Caja de 50 unid. Como mínimo) con tapa con respirador en medio.	Unidad	BIC	BRASIL	70	75.350	5.274.500
14	14	Marcador para Pizarra acrílica color negro y azul (40 negro y 55 azul)	Unidad	SONI	INDIA	75	26.000	1.950.000
15	15	Marcador Indeleble de Punta	Unidad	SONI	INDIA	30	1.650	49.500

Del Fín Ind. & Com.

Lic. Janette Jazmín Toledo
APODERADA
Delfín Ind. & Com.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201
E mail: rgonzale@fil.una.py
RUC Nº: 80000757-3

		gruesa de color negro						
16	16	Corrector Liquido como mínimo de 18 ml.	Unidad	SONI	INDIA	60	1.835	110.100
17	17	Borrador para Pizarra Acrílica tipo cartuchera con capucha plástica translúcida color gris claro, con porta marcador (con 2 (dos) marcadores) color azul y negro.-	Unidad	FABER	BRASIL	300	13.800	4.140.000
18	18	Carpeta Archivadora Plastificada c/ Herraje Tamaño Oficio	Unidad	RIOPEL	PARAGUAY	1.000	875	875.000
19	19	Carpeta Archivadora tapa transparente tamaño oficio colores a elección	Unidad	OFFICE	CHINA	200	1.980	396.000
20	20	Bibliorato Lomo Ancho tamaño oficio	Unidad	RIOPEL	PARAGUAY	700	6.390	4.473.000
21	21	Clips nro. 3 de Metal	Unidad	FOSKA	CHINA	30	11.990	359.700
22	22	Papel Higiénico Neutro (de 60 mts. por 10 cm.) hoja simple	Unidad	BEST	PARAGUAY	60	69.300	4.158.000
23	23	Porta Documento Transparente Tamaño Oficio Archivable (Folio)	Unidad	FOSKA	CHINA	100	220	22.000
24	24	Cuaderno de 50 hojas de 1 (una) raya Tapa Dura	Unidad	GENERACION	PARAGUAY	50	2.165	108.250
25	25	Cuaderno de 100 hojas de 1 (una) raya Tapa dura	Unidad	GENERACION	PARAGUAY	50	3.270	163.500
26	26	Marcador grueso para Papel o Cartón en Caja de 1x12 Unidades. Colores a elección	Unidad	FABER	BRASIL	20	31.800	636.000
27	27	Tijera mediana con mango de plástico	Unidad	ALAMO	CHINA	50	3.030	151.500
28	28	Tinta para Sello color azul de 24 ml	Unidad	KOFA	CHINA	24	1.785	42.840
29	29	Corchetes Nº 11	Unidad	BACCHI	BRASIL	10	14.100	141.000
30	30	Adhesivo líquido Blanco como mínimo de 40 grs.	Unidad	DUSON	PARAGUAY	100	1.545	154.500
31	31	Borrador de Goma para Lápiz de papel con capucha plástica	Unidad	MEMORIS	CHINA	100	800	80.000
32	32	Alfiler recto de metal en Caja 1 x 50 Unidades	Unidad	CRISANTEMO	CHINA	20	2.180	43.600
33	33	Banderitas Autoadhesivas señalador como mínimo de 25,4mm x 43,2mm, en Caja, de 1 x 36 Unidades como mínimo.	Unidad	3M	USA	40	12.000	480.000
34	34	Corchetes Nº 4 en Cajas de 1 x 72 Unidades como mínimo	Unidad	BACCHI	BRASIL	10	5.800	58.000
35	35	Corchetes Nº 8 en Cajas de 1 x 72 Unidades como mínimo	Unidad	BACCHI	BRASIL	10	10.500	105.000
36	36	Carpetas Colgantes con Orejera porta nombres	Unidad	GEMINIS	PARAGUAY	200	2.150	430.000
37	37	CD virgen regrabable con cap. de 650MB	Unidad	MAXELL	TAIWAN	200	6.400	1.280.000
38	38	Contratapa para encuadernación tamaño oficio	Unidad	LASSANE	BRASIL	50	570	28.500
39	39	Tapa Plástica transparente para encuadernación tamaño oficio	Unidad	LASSANE	BRASIL	50	570	28.500

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE FILOSOFIA

Del Fín Ind. & Com.
Lic. Janette Jazmín Toledo
APODERADA
Delfín Ind. & Com.

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201
E mail: rgonzalc@fil.una.py
RUC Nº: 80000757-3

40	40	Cuaderno universitario tapa blanda c/espiral de 200 hojas	Unidad	ACCION	PARAGUAY	30	9.700	291.000
41	41	Lápiz de Papel común de grafito en Caja de 1 x 12 Unidades	Unidad	BIC	BRASIL	15	7.155	107.325
42	42	Libro de Acta de 100 hojas Tapa Dura de 1 (una) raya	Unidad	GUAIRA	PARAGUAY	20	12.500	250.000
43	43	Libro de Acta de 200 hojas Tapa Dura de 1 (una) raya	Unidad	GUAIRA	PARAGUAY	20	19.500	390.000
44	44	Block Adhesivo de Papel removible mediano como mínimo de 50x75mm	Unidad	EAGLE	CHINA	50	2.500	125.000
45	45	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa en Caja de 1 x 12 Unidades	Unidad	SONI	INDIA	10	20.500	205.000
46	46	Separadores de Documentos de plástico colores a elegir	Unidad	LASSANE	BRASIL	50	7.600	380.000
47	47	Cartulina Marmolada de 150 grs. como mínimo de 100 x 0,75 cm. x Pliegos	Unidad	FEDRIGONI	ITALIA	300	7.370	2.211.000
48	48	Caja de cartón para archivo de documentos (Agripel)	Unidad	RIOPEL	PARAGUAY	250	3.335	833.750
49	49	Bibliorato Lomo Fino tamaño oficio Plastificado	Unidad	RIOPEL	PARAGUAY	150	6.325	948.750
50	50	Porta Tacos de Papel block de 500 hojas	Unidad	ARTESCO	PERU	50	7.590	379.500
51	51	Marcador para papel o cartón de punta gruesa	Unidad	FABER	BRASIL	50	2.600	130.000
						TOTAL		35.871.265

SON GUARANÍES: **Treinta y cinco millones ochocientos setenta y un mil doscientos sesenta y cinco.**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	**Desde: 20/07/2016.-**	**Hasta: 30/12/2016.-**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **20 (VEINTE) DIAS CORRIDOS.-**

LUGAR DE ENTREGA: **Facultad de Filosofía U.N.A. - Casa Central - Almacén y Suministros**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	[NO]	Porcentaje:------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: ALMACEN Y SUMINISTROS.-

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

Del Fín Ind. & Com.
Lic. Janette Jazmín Toledo
APODERADA
Delfín Ind. & Com.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VIRAM IMPENDERE VERO
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201
E mail: rgonzale@fil.una.py

RUC Nº: 80000757-3

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2.016	2	002	07	0	340	30	1	0	7.697.100
2.016	2	002	07	0	340	10	1	0	28.174.165
						Total:			35.871.265

Lic. Janette Jazmín Toledo APODERADA Delfín Ind. & Com.	25/07/2016	
FIRMA PROVEEDOR	**FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR**	**FIRMA POR LA ENTIDAD**

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DECANATO · FACULTAD DE FILOSOFÍA

Del Fin Ind. & Com.

Scanned by CamScanner